San Lorenzo, 29 de Noviembre de 2019.-

Señores
PREMIER S.R.L.
Dir.: Avda. Ayolas Nº 630 c/ Gral. Díaz - Asunción
Tel.: 021-444.141 / 441.654 / 450.800
Correo Electrónico: premier@premierviajes.com.py
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA**, para la **"ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS - PROYECTO CONACYT" - CONTRATO ABIERTO - AD REFERÉNDUM, CÓD. 34, I.D. Nº 371.274,** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

1. **PREMIER S.R.L.;** por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **TOTAL.** El monto adjudicado asciende a la suma máxima de **G. 100.000.000.- (Guaraníes cien millones)** y a la suma mínima de **G. 50.000.000.- (Guaraníes cincuenta millones) I.V.A. Incluido,** para la **"Adquisición de Pasajes Aéreos -Proyecto CONACYT",** por ser la oferta que ha cumplido con las especificaciones técnicas, condiciones legales y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y cuya oferta es la más conveniente para los intereses de la Institución.

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley Nº. 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS, la Ley Nº 3439/07 que modifica artículos de la Ley Nº 2051/03, y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y Nº 5174/05, la Resolución de la UCNT Nº 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Los Oferentes adjudicados deberán estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según se establece en el Art. 141 de la Ley Nº 6258/19 para el pago correspondiente.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontrarán disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contrataciones.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
QUAM IMPENDERE VERO

ABOG. MARCO A. RAMÍREZ ORTEGA

contrataciones@agr.una.py FCA <contrataciones@agr.una.py> 29 de noviembre de 2019, 11:42
Para: premier@premierviajes.com.py, Premier Viajes <lidia@premierviajes.com.py>

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA**, para la **"ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS - PROYECTO CONACYT" - CONTRATO ABIERTO - AD REFERÉNDUM, CÓD. 34, I.D. Nº 371.274,** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

--

Dpto. de Contrataciones
FCA-UNA
+595021585606/10

PREMIER.pdf
316K

San Lorenzo, 29 de Noviembre de 2019.-

Señores
GO TRAVEL S.A.
Dir.: Ayala Velázquez 717 - Asunción
Tel.: 021-227-561 / 0981-465-449
Correo Electrónico: daniela@gotravel.com.py
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA**, para la **"ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS - PROYECTO CONACYT" - CONTRATO ABIERTO - AD REFERÉNDUM, CÓD. 34, I.D. Nº 371.274,** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

1. **PREMIER S.R.L.;** por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **TOTAL.** El monto adjudicado asciende a la suma máxima de **G. 100.000.000.- (Guaraníes cien millones)** y a la suma mínima de **G. 50.000.000.- (Guaraníes cincuenta millones) I.V.A. Incluido,** para la **"Adquisición de Pasajes Aéreos -Proyecto CONACYT",** por ser la oferta que ha cumplido con las especificaciones técnicas, condiciones legales y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y cuya oferta es la más conveniente para los intereses de la Institución.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontrarán disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contrataciones.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · DPTO. DE CONTRATACIONES

ABOG. MARCO A. RAMÍREZ ORTEGA
Jefe
Departamento de Contrataciones

---

contrataciones@agr.una.py FCA <contrataciones@agr.una.py>
Para: daniela@gotravel.com.py

29 de noviembre de 2019, 11:42

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA**, para la **"ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS - PROYECTO CONACYT" - CONTRATO ABIERTO - AD REFERÉNDUM, CÓD. 34, I.D. Nº 371.274,** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

--

Dpto. de Contrataciones
FCA-UNA
+595021585606/10

GO TRAVEL.pdf
262K